



NOTA INFORMATIVA. PUNTOS DE CORTE

De conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, así como en el acuerdo del Tribunal Calificador de 8 de septiembre de 2025, por el que se establecen los criterios de corrección y valoración tanto para acceso libre como para promoción interna, este Tribunal ha acordado las siguientes puntuaciones directas y transformadas mínimas para superar cada una de las partes del ejercicio:

ACCESO LIBRE. TURNO GENERAL

	Puntuación directa mínima (aciertos descontados errores).	Puntuación transformada (Calificación).	Puntuación directa máxima.	Puntuación transformada.
Primera parte	39	25	70	50
Segunda parte	11,50	25	15	50

ACCESO LIBRE. TURNO DE RESERVA

	Puntuación directa mínima (aciertos descontados errores).	Puntuación transformada (Calificación).	Puntuación directa máxima.	Puntuación transformada.
Primera parte	21	25	70	50
Segunda parte	7,5	25	15	50

CSV : GEN-f3b0-2342-00ed-adcc-44c9-5333-7f88-2f30

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsblF8yLcR>

FIRMANTE(1) : SONIA BUCERO BRAVO | FECHA : 04/11/2025 18:21 | NOTAS : F





PROMOCIÓN INTERNA. TURNO GENERAL

	Puntuación directa mínima (aciertos descontados errores).	Puntuación transformada (Calificación).	Puntuación directa máxima.	Puntuación transformada.
Primera parte	15	25	50	50
Segunda parte	3,6	25	12	50

PROMOCIÓN INTERNA. TURNO DE RESERVA

	Puntuación directa mínima (aciertos descontados errores).	Puntuación transformada (Calificación).	Puntuación directa máxima.	Puntuación transformada.
Primera parte	15	25	50	50
Segunda parte	3,6	25	12	50

La Presidenta del Tribunal
Sonia Bucero Bravo



CSV : GEN-f3b0-2342-00ed-adcc-44c9-5333-7f88-2f30

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsblF8yLcR>

FIRMANTE(1) : SONIA BUCERO BRAVO | FECHA : 04/11/2025 18:21 | NOTAS : F